



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AGRÓNOMOS



Departamento de Construcción y Vías Rurales
 Universidad Politécnica de Madrid



E.T.S.I. AGRÓNOMOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y VÍAS RURALES

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
 Celebrado el día 20 de octubre de 2009

D. Jose Luis Peces Peña, Profesor Titular de Escuela Universitaria y Secretario del Departamento,

CERTIFICA:

Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento, celebrada el día 20 de octubre de 2009, se tomó el siguiente acuerdo:

- Informar favorablemente sobre los cinco grados propuestos por la Comisión de Planes de Estudios de la E.T.S.I. Agrónomos y la E.U.I.T. AGRÍCOLAS:
 - Titulación de Graduado/a en Ingeniería y Ciencia Agronómica (A-1)
 - Titulación de Graduado/a en Ingeniería Alimentaria (A-2).
 - Titulación de Graduado/a en Ingeniería Agroambiental (A-3).
 - Titulación de Graduado/a en Ingeniería Agrícola (B-1).
 - Titulación de Graduado/a en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias (B-2).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AGRÓNOMOS



DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO
Celebrado el 19 de octubre de 2009

Punto 1º. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la reunión anterior (21/07/09)

Punto 2º. Informe del Director

En este punto no se adoptan acuerdos

Punto 3º. Aprobación del informe del Departamento a la Memoria Verifica de los Títulos de Grado propuestos por la ETSI Agrónomos de la UPM

Se acuerda por unanimidad emitir *Informe favorable* a la Memoria Verifica del Título de Grado Ingeniería y Ciencia Agronómica (A1), con las siguientes observaciones: El Departamento de Edafología considera insuficiente la formación del alumno en materias relacionadas con la Ciencia del Suelo, que deberían tener cabida al menos en el futuro Master de Ingeniero Agrónomo.

Se acuerda por unanimidad emitir *Informe desfavorable* a la Memoria Verifica del Título de Grado Ingeniería Alimentaria (A2), con las siguientes observaciones: El Departamento de Edafología considera importante el suelo como soporte de la materia prima y como factor determinante de su calidad. Además se considera que el suelo es un receptor de los residuos de la industria agroalimentaria por lo que el alumno debe tener al menos, nociones básicas de Edafología.

Se acuerda por unanimidad emitir *Informe favorable* a la Memoria Verifica del Título de Grado Ingeniería Agroambiental (A3).

Se acuerda por unanimidad emitir *Informe favorable* a la Memoria Verifica del Título de Grado Ingeniería Agrícola (B1), con las siguientes observaciones: El Departamento de Edafología considera insuficiente la formación del alumno en materias de Edafología aplicada para cumplir los objetivos del grado.

Se acuerda por unanimidad emitir *Informe desfavorable* a la Memoria Verifica del Título de Grado Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias (B2), con las siguientes observaciones: El Departamento de Edafología considera que falta docencia en Edafología Aplicada a la producción agraria, especialmente cuando se consideran las especializaciones en Enología y Calidad de Alimentos ya que el suelo es un factor determinante de la Calidad de los productos agrarios y ampliamente considerado en las Denominaciones de origen.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Punto 4º. Creación de grupos de trabajo para la elaboración de Guías Docentes de las asignaturas de los nuevos Planes de Estudio.

Se acuerda por unanimidad, para cada asignatura de los nuevos Planes de Estudio, la creación de Grupos de trabajo para la elaboración de las correspondientes Guías Docentes, debiendo constituirse antes del 30 de octubre de 2009, y presentar a la Comisión Docente un primer borrador de dichas guías antes 15 de Diciembre de 2009.

Punto 5º. Ratificación de la solicitud de beca de Colaboración en el Departamento

Se acuerda por unanimidad ratificar el informe favorable otorgado el 30/10/09 por la Comisión de Doctorado del Departamento a la solicitud de Beca de Colaboración de D^a M^a José Arboledas Rodríguez.

Punto 6º. Aprobación de la relación de Proyectos / Trabajos Fin de Carrera del curso 2009-2010.

Se acuerda por unanimidad aprobar la relación de Proyectos / Trabajos Fin de Carrera del curso 2009-2010.

Punto 7º. Otros asuntos, ruegos y preguntas

En este punto no se adoptan acuerdos

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AGRÓNOMOS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE
PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2009

- Se aprueba el Acta de la Reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 14 de septiembre de 2009.
- Se acuerda por 9 votos a favor y 5 en contra informar favorablemente las Memorias correspondientes a los títulos de *Graduado en Ingeniería y Ciencia Agronómica por la Universidad Politécnica de Madrid*, *Graduado en Ingeniería Alimentaria por la Universidad Politécnica de Madrid*, *Graduado en Ingeniería Agroambiental por la Universidad Politécnica de Madrid*, *Graduado en Ingeniería Agrícola por la Universidad Politécnica de Madrid*, y *Graduado en Tecnologías de las Industrias Agrarias y Alimentarias por la Universidad Politécnica de Madrid*.
- Se acuerda, 8 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones, incorporar un texto de observaciones al informe correspondiente al título de *Graduado en Ingeniería Alimentaria*, considerando insuficiente la carga docente agronómica de este título para conseguir una formación adecuada en el Módulo Común Agrícola según la normativa.
- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente la Memoria del título de *Máster Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación por la Universidad Politécnica de Madrid*.
- Se acuerda por unanimidad la ratificación de un convenio suscrito por prof. Durán y autorizado por el Director del Departamento.
- Se acuerda informar favorablemente la propuesta de convalidación de prácticas por créditos del *curriculum*, solicitadas por alumnos. Las solicitudes han sido informadas favorablemente por los respectivos tutores.
- Se acuerda que el Departamento conceda su visto bueno a los informes de Tesis Doctorales que han de tramitarse de inmediato, cuando cuenten con la conformidad de su Director.
- Se acuerda la formación de una comisión, compuesta por los profs. Durán Altisent, Lissarrague García-Gutiérrez y Quemada Sáenz-Badillos, que analice las posibles propuestas del Departamento para la concurrencia de la Universidad a la convocatoria de los Campus de Excelencia.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETS ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 AVDA. JUAN DE HERRERA, S/N
 28040 MADRID

Alberto Pieltaín Álvarez-Arenas, Secretario del Departamento de Proyectos Arquitectónicos

CERTIFICA Que el Consejo de Departamento ha tomado los siguientes acuerdos en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2009:

- 1º Aprobar por unanimidad en votación a mano alzada el Acta de 17/06/2009.
- 2º Aprobar por unanimidad en votación a mano alzada el Acta de 30/06/2009.
- 3º Informar favorablemente, con 41 votos a favor y 2 en contra en votación secreta, la petición de D. Antonio Ruiz Barbarín, que ha obtenido la acreditación nacional para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y solicita el cambio de dedicación parcial a dedicación completa de su plaza de Profesor Titular Interino. En todo caso, el cambio de dedicación deberá no comportar la amortización de plazas de Profesor Asociado del DPA.
- 4º Proponer a los siguientes profesores para la Comisión de Selección de una plaza de Catedrático de Universidad que el Consejo de departamento informó favorablemente en su sesión de 17 de junio de 2009:

Miembros U.P.M.:	Manuel de las Casas Gómez Alberto Campo Baeza Luis Fernández-Galiano Ruiz Antonio Miranda Regojo
Miembros otras Univ.:	Helio Piñón Pallarés José Antonio Sosa Díaz-Saavedra Josep Muntañola Thonberg Juan Carlos Arnuncio Pastor Félix Solaguren-Beascoa del Corral Vicente Vidad Vidal Ignacio Bosch Reig Manuel Íñiguez Villanueva Gonzalo Díaz Recasens
- 5º Aprobar, con 29 votos a favor, 4 en contra y 6 abstenciones en votación a mano alzada, el siguiente listado de Condiciones para la Formación de Unidades Docentes en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos E.T.S.A.M.:
 - 1.- La formación de la nueva Unidad Docente deberá considerarse beneficiosa para las necesidades docentes del D.P.A.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 AVDA. JUAN DE HERRERA, S/N
 28040 MADRID

2.- Al menos, cuatro profesores del D.P.A. deberán estar interesados en formar parte de la nueva Unidad Docente.

3.- Los profesores que vayan a formar parte de la nueva Unidad Docente deberán contar con el beneplácito del coordinador de la Unidad Docente en la que causan vacante.

4.- El coordinador de la nueva Unidad Docente deberá contar, al menos, con dos años de antigüedad como Profesor Titular y una evaluación positiva de su actividad investigadora. También podrán coordinar nuevas Unidades Docentes los Profesores Titulares con 8 años de antigüedad.

6º Aprobar por unanimidad el envío del siguiente Informe de la Comisión Asesora del DPA para el nuevo Plan de Estudios a la Comisión Técnica del Nuevo Plan de Grado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid:

Una vez analizado globalmente el último borrador del nuevo Plan de Grado en Arquitectura, de 7 de octubre de 2009, enviado por la Dirección de la E.T.S.A.M., la Comisión Asesora del Nuevo Plan del DPA considera que deben recogerse las siguientes condiciones mínimas:

1º.- La coordinación y el contenido del PFC deberán adscribirse al Departamento de Proyectos, tal y como refleja el actual Reglamento de PFC (Plan de Estudios 1996/11-4-2000 y 18-12-2007)

2º.- A fin de garantizar el nivel de calidad actual del arquitecto formado en la E.T.S.A.M., el tiempo presencial mínimo destinado a la docencia de proyectos no deberá ser nunca inferior a 6 horas semanales en todos sus niveles.

3º.- Para ello, cada asignatura semestral deberá ser de 12 créditos, según tabla 19b en la que se establecen tipos de grupo y presencialidades. Los cómputos de horas presenciales deberán hacerse con las tablas y equivalencias que se establezcan para el conjunto de todas las asignaturas.

4º.- Los Talleres Experimentales no estarán adscritos a ningún módulo, materia o Departamento, de manera que cualquiera de estos últimos pueda ofertar dichas actividades formativas en todos los niveles previstos en el borrador del nuevo Plan.

5º.- Las calificaciones de las asignaturas de Proyectos no estarán afectadas por revisiones de Tribunales de Compensación previstos en la redacción del nuevo Plan de Estudios.

6º.- El Plan deberá recoger criterios de transversalidad interdepartamentales e intradepartamentales, cuyas materias y asignaturas no deberán estar fijadas en él, sino como asuntos de definición anual.

7º.- Ante la inevitable reducción de horas presenciales, el Plan deberá establecer una priorización de las materias en función de sus características, de manera que esa reducción no sea homogénea.

La Comisión somete a la aprobación del Consejo de departamento otros asuntos de debate a solicitar:

.- Que el título de Máster sea el habilitante.

.- Que la Junta de Escuela no apruebe definitivamente el Plan hasta que el Máster no se reconozca como el título habilitante.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 AVDA. JUAN DE HERRERA, S/N
 28040 MADRID

- .- Que, en ese caso, se revisen el contenido y la posición de los denominados itinerarios para que éstos sean más flexibles y de libre configuración por el alumno.
- .- Que verifique con la Dirección General de Política Universitaria el contenido del Informe de Delegación de Alumnos E.T.S.A.M., de 20 de octubre de 2009, y que, en todo caso, modifique el calendario y amplíe los plazos de exposición pública, alegaciones, enmiendas y demás.
- .- Con independencia de lo expuesto, el Departamento anima a Dirección de la E.T.S.A.M. a que no paralice la preparación del nuevo Plan de Estudios.

7º **Aprobar la formación de una nueva Comisión de Seguimiento del Plan Nuevo, que estará formada por:**

Darío Gazapo de Aguilera, Director del D.P.A.

Alberto Pieltaín Álvarez-Arenas, Secretario del D.P.A.

VOCALES:

Antonio González Capitel
 Javier Frechilla Camoiras
 José Manuel López-Peláez Morales
 José González Gallegos
 José María de Lapuerta Montoya
 Jesús Aparicio Guisado
 Carmen Espejel Alonso
 Federico Soriano Peláez
 Héctor Fernández Elorza
 José María García del Monte
 Miguel Ibáñez Palomo
 Ignacio Pons Sorolla
 Alberto Sánchez Sánchez

8º **Aprobar la nueva Composición del Tribunal de Viajes de Estudio, que estará formada por:**

Presidente:	Alberto Campo Baeza
Vocal:	Joaquín Ibáñez Montoya
Secretaria:	Almudena Ribot Manzano

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



**Departamento de Física Aplicada a
las Tecnologías de la Información**

Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid, España.
Tlf/Fax: +34 91 3367271 <http://www.etsit.upm.es>

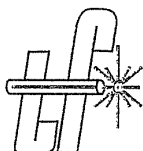


Ángel Luis Sanz Sáenz, Secretario del Departamento de Física Aplicada a las Tecnologías de la Información, certifica que en la sesión del Consejo de Departamento celebrada el día 13 de octubre de 2009, se adoptaron los siguientes acuerdos:

En el Punto 3 del Orden del día : *“Aprobación del informe, si procede, de la Memoria para la solicitud de Verificación del título de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid”* se acuerda por unanimidad informar favorablemente la Memoria para la solicitud de Verificación del título de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada por la Comisión de Plan de Estudios de la E.T.S.I. Telecomunicación en su sesión de 7 de octubre de 2009. El Consejo de Departamento expresa su compromiso para impartir la docencia que le corresponda en relación a sus Áreas de Conocimiento y a sus recursos (adscritos a la E.T.S.I. Telecomunicación).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria
28040-MADRID (España)
Teléfono: 913 367 318
Fax: 913 367 319

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 13-10-2009

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la titulación de Grado en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

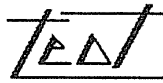
Se aprueba por unanimidad.

4. Autorización, si procede, a Profesores del Departamento para participación en cursos de postgrado oficiales (máster y cursos de doctorado).

Se autoriza la participación de todos los profesores propuestos por el Director.

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

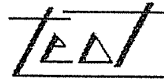
**ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO
DE DEPARTAMENTO**

20 de octubre de 2009

- 1º.- Se aprueba, por unanimidad, la especificación del informe sobre la memoria para la solicitud de verificación del título de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

**ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO
DE DEPARTAMENTO**

13 de octubre de 2009

- 1º.- Se acuerda, por unanimidad, informar desfavorablemente la memoria para la solicitud de verificación del título de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la UPM.

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

ACUERDOS ADOPTADOS EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO POR EL
"DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TOPOGRAFICA Y CARTOGRAFIA" EL
23 DE OCTUBRE DE 2009.

Consejo de Departamento celebrado en Madrid, a las 11:00 horas del lunes, 23 de octubre de 2009.

1. Elección, por mayoría absoluta, de D. Abelardo Bethencourt Fernández como Director del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMATICA



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

FACULTAD DE INFORMÁTICA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

José Luis Pedraza Domínguez, Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, certifica que en la sesión nº 132 del Consejo de Departamento, celebrada el día 26 de octubre de 2009, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión 131 del Consejo de Departamento (28/09/2009).
- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente la memoria de verificación del "Doctorado en Computación Avanzada para Ciencias e Ingenierías por la Universidad Politécnica de Madrid" en que participa el Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

FACULTAD DE INFORMÁTICA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

José Luis Pedraza Domínguez, Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, certifica que en la sesión nº 127 del Consejo de Departamento, celebrada el día 27 de abril de 2009, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión 126 del Consejo de Departamento (31/03/2009).
- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de asignación docente derivada de las modificaciones al proyecto de Plan de Estudios de Graduado/a en Ingeniería Informática elaborada en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, en cuya impartición va a participar el Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Don Daniel Manrique Gamo, Secretario del Departamento de Inteligencia Artificial,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo del Departamento de Inteligencia Artificial, celebrada el día 19 de octubre de 2009, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

- No habiendo alegaciones que realizar, se aprueba por unanimidad informar favorablemente la memoria para la solicitud de verificación y propuesta de asignación al departamento del Título Oficial de Doctorado en Inteligencia Artificial por la UPM.
- No habiendo alegaciones que realizar, se aprueba por unanimidad informar favorablemente la propuesta de asignación al departamento del Máster Universitario Intercentros en Ingeniería Biomédica de la UPM.
- Aprobar por unanimidad emitir informe favorable sobre el área de conocimiento y perfil de una plaza a ser provista mediante concurso de acceso entre acreditados para Catedráticos de Universidad (Normativa UPM “Criterios para convocar concursos de acceso para plazas de los cuerpos docentes universitarios en la UPM”. Apartado 3.1), vacante en este Departamento por el Profesor D. Sixto Ríos Insua:

Centro: Facultad de Informática.

Departamento: 1015 Inteligencia Artificial.

Cuerpo: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: 265 – Estadística e Investigación Operativa.

Perfil Docente: Probabilidades y Estadística (Ingeniero en Informática, Plan 96, Troncal). Sistemas de Ayuda a la Decisión (Master de Investigación en Inteligencia Artificial, Concentración Principal). Aprendizaje Automático (Master de Investigación en Inteligencia Artificial, Concentración Principal).

Perfil Investigador: Códigos UNESCO 1209 (Estadística) y 1207 (Investigación Operativa).

Dedicación: Completa

- Aprobar por unanimidad emitir informe favorable sobre la composición de la Comisión de Selección para el concurso de acceso a la plaza (de Catedrático de Universidad) a que hace referencia el punto anterior. De acuerdo con el Escenario A.2.3. del “Reglamento para el procedimiento de los sorteos de los miembros de las comisiones de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios en la UPM” (Aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de junio de 2009):

GRUPO DE 4: PROPUESTA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Área afín 075: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial:

PEDRO LARRAÑAGA MUGICA –Univ. Politécnica de Madrid- (3 sexenios)

VÍCTOR MAOJO GARCÍA –Univ. Politécnica de Madrid- (2 sexenios)

Área de conocimiento 265: Estadística e Investigación Operativa:

CONCEPCIÓN MAROTO ÁLVAREZ –Univ. Politécnica Valencia- (3 sexenios)

M^a DOLORES RUIZ MEDINA –Univ. de Granada- (2 sexenios)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

GRUPO DE 9: PROPUESTA DE VOCALES

Área de conocimiento 265: Estadística e Investigación Operativa:

M^a JESÚS BAYARRI GARCÍA –Univ. de Valencia- (5 sexenios)
EMILIO CARRIZOSA PRIEGO –Univ. de Sevilla- (3 sexenios)
MARÍA ÁNGELES GIL ÁLVAREZ –Univ. de Oviedo- (5 sexenios)
RAFAEL MARTÍ CUNQUERO –Univ. de Valencia- (2 sexenios)
DAVID RÍOS INSUA –Univ. Rey Juan Carlos- (3 sexenios)
ANTONIO SALMERÓN CERDÁN –Univ. de Almería- (2 sexenios)

Área afín 075: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial:

M^a TERESA LAMATA JIMÉNEZ –Univ. de Granada- (4 sexenios)
RAFAEL MOLINA SORIANO –Univ. de Granada- (3 sexenios)
SERAFÍN MORAL CALLEJÓN –Univ. de Granada- (4 sexenios)

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a diecinueve de octubre de dos mil nueve.

V^oB^o

Daniel Manrique Gamero
Secretario del Departamento de Inteligencia Artificial

Asunción Gómez Pérez
Directora del Departamento de Inteligencia Artificial

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA

CERTIFICADO DE ACUERDOS

DON DAVID CABALLOL BARTOLOMÉ, Secretario del Departamento de "Construcciones Arquitectónicas y su Control" de la Universidad Politécnica de Madrid, adscrito a la E. U. de Arquitectura Técnica,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo del Dpto. nº 5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control", convocada en tiempo y forma y celebrada validamente el día 22 de octubre de 2009, de conformidad con el ORDEN DEL DÍA fijado por el Director del Departamento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Elevar a la consideración de la Junta de Escuela la solicitud de convocatoria de concurso público para la contratación laboral de un **Profesor Asociado** de características:

PLAZAS	Una
TIPO DE PLAZA	Profesor Asociado
DEDICACIÓN:	Tiempo parcial (6+6)
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	110 "Construcciones Arquitectónicas"
DEPARTAMENTO:	5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control"
PERFIL DOCENTE:	"Economía Aplicada" (A.T.) "Gestión de Empresas" (A.T.)
TITULACIÓN EXIGIDA:	Titulación Universitaria Oficial
RAZONES JUSTIFICATIVAS.	Sustitución por baja por maternidad

Proponer como miembros (Titulares y Suplentes) de la Comisión de Selección de Profesorado:

Vocales	Categoría	Profesor	Área
Titular	CEU	José Antonio Rodríguez Delgado	110
Suplente	TEU	Francisco Javier Rodríguez Delgado	110
Titular	TEU	Pilar Cristina Izquierdo Gracia	110
Suplente	TEU	Agustín Rodríguez Orejón	110

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- b) Elevar a la consideración de la Junta de Escuela la solicitud de convocatoria de concurso público para la contratación laboral de un **Profesor Asociado** de características:

PLAZAS	Una
TIPO DE PLAZA	Profesor Asociado
DEDICACIÓN:	Tiempo parcial (6+6)
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	110 "Construcciones Arquitectónicas
DEPARTAMENTO:	5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control"
PERFIL DOCENTE:	"Construcción I" (A.T.) "Introducción a la Construcción" (I.E.)
TITULACIÓN EXIGIDA:	Titulación Universitaria Oficial
RAZONES JUSTIFICATIVAS.	Sustitución por baja por enfermedad

Proponer como miembros (Titulares y Suplentes) de la Comisión de Selección de Profesorado:

Vocales	Categoría	Profesor	Área
Titular	TEU	Francisco Cárcelos Garralón	110
Suplente	TEU	Ricardo Tendero Caballero	110
Titular	TEU	Antonio Rodríguez Sánchez	110
Suplente	TEU	David Caballol Bartolomé	110

- c) Manifiestar su apoyo al Programa oficial de Doctorado: "Innovación Tecnológica en Edificación".

Para que conste y surta sus efectos donde proceda, expide la presente certificación en Madrid a veintidós de octubre de dos mil nueve con el Vº Bº del Director del Departamento. Copia de este escrito se hace pública para general conocimiento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA

Departamento 5410

"EXPRESIÓN GRÁFICA APLICADA A LA EDIFICACIÓN"

Avda. Juan de Herrera, 6
Tfno. y Fax: 91 336.75.97
28040 MADRID

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D^a Sofia HERRERO DEL CURA, Profesora Titular de Escuela Universitaria, como Secretaria del Departamento 5410 "Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación":

CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Consejo de Departamento celebrado el día 19 de octubre de 2009, previa convocatoria en tiempo y forma, de conformidad con el ORDEN DEL DÍA, se adoptó el siguiente Acuerdo:

Aprobar por mayoría apoyar la Solicitud de la EUATM del Programa de DOCTORADO EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA



Universidad Politécnica de Madrid
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
Departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica
Avda. Juan de Herrera, 6
28040 Madrid

Dpto. Tfno./ Fax. 91336 75 98
Despacho 1. Tfno. 91336 76 01
Despacho 2. Tfno. 91336 76 02



CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO N° 5415 “MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TÉCNICA” EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DÍA 28/10/09

D^a M^a Dolores REDONDAS MARRERO, Profesora Titular de Universidad interina y Secretaria del Departamento de “MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TÉCNICA”,

CERTIFICO:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo del Dpto. n° 5415 “Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica”, convocada en tiempo y forma y celebrada válidamente el día 28 de octubre de 2009, de conformidad con el ORDEN DEL DÍA fijado por el Director del Departamento, se adopta el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

- El departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica toma conocimiento de la solicitud de la EUATM del Programa de Doctorado en Innovación Tecnológica en Edificación y así mismo manifiesta su apoyo a la creación de dicho Programa de Doctorado.

Para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación en Madrid a veintiocho de octubre de dos mil nueve con el V°B° del Director del Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU ARQUITECTURA TÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO N° 5420
"Tecnología de la Edificación", en su sesión ordinaria del día 21 de octubre de 2009.**

Carlos PÉREZ ZAPATA, Profesor Titular de Escuela Universitaria y Secretario de este Departamento,

CERTIFICA:

Que en la sesión del Consejo de Departamento celebrada el día 21 de octubre de 2009, previa convocatoria remitida en tiempo y forma, y de conformidad con el Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos que se transcriben literalmente:

- A) El Consejo de Departamento de Tecnología de la Edificación (5420) de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, acuerda aprobar el **Acta** de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento 5420 celebrada el **15 de septiembre de 2009**.
- B) El Consejo de Departamento acuerda apoyar la Propuesta de Doctorado en Innovación Tecnológica en Edificación por la Universidad Politécnica.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EUIT FORESTAL



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
APLICADAS A LA INGENIERÍA FORESTAL
E.U.I.T. FORESTAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
C. UNIVERSITARIA. 28040 MADRID

Ana Martínez Blanco, Secretaria del Departamento de Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería Forestal adscrito a la E.U.I.T. Forestal,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 28 de octubre de 2009, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el Acta de la última reunión ordinaria, celebrada el día 2 de julio de 2009.
- Se acuerda por unanimidad, emitir un informe favorable para la propuesta de reconocimiento de Profesor *Ad Honores* a D. Adolfo Fernández Nieto.
- Se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta de la Comisión que concede el premio del Departamento y que entre los tres candidatos seleccionados por dicha Comisión, sea la COA quien decida el candidato final al premio del Departamento.
- Se aprueban por unanimidad los criterios de distribución del presupuesto del año 2010, similares a los de años anteriores.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de
Obras Públicas
Alfonso XII, 3 y 5
28014 - Madrid*

*Departamento de Ingeniería Civil:
Tgía. de la Construcción
Tfs.: 336.42.02/336.79.56
Fax: 336.79.58*

**ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: SERVICIOS URBANOS, CELEBRADA
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2009.**

- Se acuerda aprobar las actas correspondientes a las reuniones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 26 de junio de 2009 y 17 de julio de 2009, respectivamente.

- Se acuerda proponer al segundo candidato a ocupar la baja por enfermedad del Profesor D. Marco Manuel García Arévalo, por haber renunciado a la plaza de Profesor Ayudante Doctor, el primer candidato elegido D. Pedro Tradacete Pérez.

- Se acuerda solicitar el contrato de un profesor incluido en el Programa de Apoyo a la realización del Doctorado de la U.P.M., para sustituir a la profesora D^a. Diana de la Lama Jiménez, que se encuentra en situación de baja indefinida.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL:
TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INGENIERIA TECNICA DE OBRAS PUBLICAS
C. Alfonso XII, 3
28014 Madrid
Telf. 91 336 77 30-Fax 91 336 79 58

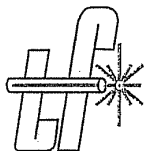
**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN, CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2009.**

Según el Art. 25.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº 91 del Consejo de Departamento de fecha 07/10/2009, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se acuerda sacar a concurso dos plazas, por jubilación del Profesor D. Román Asencio García.
 - Profesor Asociado con dedicación parcial (6+6), Perfil docente: Mecánica.
 - Profesor Titular Interino de Universidad con dedicación parcial (6+6). Perfil docente: Resistencia de Materiales.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria
28040-MADRID (España)
Teléfono: 913 367 318
Fax: 913 367 319

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 23-09-2009

3. Alegaciones e informe de la propuesta de asignación al departamento de los nuevos Títulos Universitarios de Grado y Máster en la Facultad de Informática UPM aprobados en Consejo de Gobierno del pasado 25 de junio de 2009 (artículos 59 k y l Estatutos UPM)"

Se aprueba por unanimidad la emisión de informe favorable, sin alegaciones, a la participación del Departamento de Tecnología Fotónica en los dos nuevos títulos universitarios que se impartirán en la Facultad de Informática.

4. Informe sobre las solicitudes de Becas Colaboración.

Se aprueba por unanimidad informar favorablemente, con calificación de cuatro puntos, a cada una de las cinco propuestas de Beca de Colaboración presentadas.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (INEF)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA, DEL DEPORTE Y DEL OCIO**

CERTIFICADO DE ACUERDOS

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 28-09-2009

D. VICENTE GÓMEZ ENCINAS Secretario del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 28 de septiembre de 2009 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente el siguiente acuerdo:

- *Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria nº. 4 celebrada el día tres de julio de dos mil nueve.*
- *Aprobar, por mayoría, la participación del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio en el Master Universitario de la UPM sobre "Tecnologías para el Desarrollo y la Cooperación".*
- *Avalar, por unanimidad, las becas de colaboración MEC destinadas a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF), y presentadas al Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física del Deporte y del Ocio por D^a. Beatriz Bernabé Mahamud, D. Daniel Bores García y D^a Soraya Casla Barrio.*

También se acuerda por unanimidad, valorar estas tres becas con la máxima puntuación (4 puntos).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (INEF)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
 DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

CONSEJO DE DEPARTAMENTO
 (29-09-2009)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. PEDRO JOSÉ BENITO PEINADO, Profesor Titular de Universidad y Secretario del Departamento de Salud y Rendimiento Humano, de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 29 de septiembre de 2009 en la Sala Internacional de la Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid aprueba el acta del Consejo de Departamento número 4 con fecha 10 de julio de 2009 por 8 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid aprueba por unanimidad puntuar con 4 puntos los proyectos de Colaboración de los alumnos García Zamorano, Virginia; Rodríguez, Ana; Rojo Tirado, Miguel Ángel; Romero Moraleda, Blanca.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU INFORMATICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS
E. U. Informática. Campus Sur. Ctra. Valencia km. 7
28031 Madrid

ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS, CELEBRADO EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2009.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, celebrada el día 7 de Octubre de 2009, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º. Se acuerda por unanimidad evaluar con una calificación de 4.0 la solicitud de beca de colaboración del MEC a Don Fernando Ortega Requena.

2º. Se acuerda emitir un informe favorable por unanimidad a la petición de D. Javier De Lope Asiaín, a participar como Profesor en el Master Universitario en Inteligencia Artificial por la Universidad Politécnica de Madrid que se imparte en la Facultad de Informática de dicha Universidad.

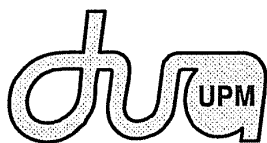
3º.

- El Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados rechaza por unanimidad la asignación por parte de Junta de Escuela a este Departamento, de las asignaturas "*Ingeniería de Procesos Software*" y "*Teoría de Gestión de la Información*", por considerar que están fuera de sus áreas de especialidad y porque dicha asignación ha sido realizada, una vez comenzado el Curso Académico.
- El Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, excepcionalmente impartirá dichas asignaturas este Curso Académico, reelaborando sus fichas docentes.
- La docencia de las asignaturas citadas anteriormente será asumida por la totalidad de los profesores del Departamento.
- El Departamento insta a la Dirección de la Escuela de la EUI, con carácter de urgencia a iniciar los trámites para la modificación de los Planes de Estudios, de manera que se incluyan a los mismos las asignaturas troncales "*Interacción Persona-Máquina*" e "*Inteligencia Artificial*".

4º. Se acuerda por unanimidad un nuevo reparto del 4% correspondiente al canon del Departamento de los ingresos tramitados a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), quedando en un 80% para el Profesor Responsable y el 20% restante para gastos generales del Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICOS



DEPARTAMENTO DE VEHICULOS AEROESPACIALES
Universidad Politécnica de Madrid
E.T.S.I. AERONAUTICOS
Plaza Cardenal Cisneros, 3
28040 MADRID

**ACUERDOS TOMADOS EN LA 83ª SESIÓN, EXTRAORDINARIA, DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS AEROESPACIALES,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Según el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 83ª sesión del Consejo de Departamento de fecha 24 de septiembre de 2009, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aprobada.

1. Informar favorablemente la solicitud de verificación del Master Universitario in Aeronautics and Space Technology por la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Avalar las propuestas de proyectos de colaboración de los alumnos: D. Javier Caso Prieto, D. Daniel Fernández Eguibar, D. Héctor Ducable Arnau, D.ª Belén Oviedo Romaniega, D. Daniel Román Barriopedro, D.ª Agüeda Ibarretxe del Val, D. José Juan Ramírez Hernández, D. José Javier Fernández Fraile, D. Guillermo Vicente García, D. Ignacio Mayo Yague, D.ª Lidia Esteban Viñado, D.ª María Escribano Febrel, asignando 4 puntos a cada proyecto.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO
ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA FORESTAL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA FORESTAL
(30/09/09)

- 1.- Aprobar sin enmiendas el Acta nº 138 (24/04/09) y el Acta nº 139 (05/06/09) una vez corregida la página 7 a petición del profesor D. José Ramón González Adrados.
- 2.- Informar favorablemente el Master Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación, con la participación del profesor D. José Luis de Pedro Sanz. Se sugiere la incorporación al mismo del profesor D. Andrés Remacha Gete en la asignatura "Sistemas agroforestales".
- 3.- Informar favorablemente la participación de los profesores D. Luis Gonzaga García Montero y D^a Cristina Pascual Castaño en el Master Interuniversitario en Biodiversidad para impartir la asignatura de doctorado "Técnicas y modelos de gestión sostenible y conservación de la biodiversidad terrestre" con una carga docente de 1 ECTS.
- 4.- Se acuerda, por unanimidad, conceder una ayuda económica de 400 euros como ayuda para el viaje de prácticas a Sigüenza y Teruel propuesto por el profesor D. Andrés Remacha Gete.

ETSI MONTES

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA
APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

**ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN NÚMERO 85 DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

- 85.1.-** Se aprueban, por unanimidad, las Actas nº 83 y 84.
- 85.3.-** Se aprueba, por unanimidad, la inclusión de las asignaturas: Comunicación profesional (obligatoria 3 ECTS) y Técnicas de búsqueda de información (obligatoria 3 ECTS) de los nuevos Planes de Estudio de Grado en la E.U.I.T. Telecomunicación También se aprobó la propuesta de máster “Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la información” a propuesta de la misma Escuela..
- 85.5-** Se aprueban, por unanimidad, las propuestas de los nuevos Títulos de Máster que se detallan a continuación:
- Máster Universitario en “Ingeniería Electromecánica” y Máster Universitario en “Ingeniería de Producción” a propuesta de la E.U.I.T. Industrial.
 - Máster Universitario en “Innovación Tecnológica en Edificación y Máster Universitario en “Gestión en la Edificación” a propuesta de la E.U. Arquitectura Técnica.
 - Máster Universitario en “Ingeniería Informática” y Máster Universitario en “Computación Avanzada para Ciencias e Ingeniería” a propuesta de la Facultad de Informática.
 - Máster Universitario en “Ingeniería Forestal Avanzada” a propuesta de la E.T.S.I. Montes.
 - Máster Universitario en “Educación para Profesores de Educación Secundaria” a propuesta del I.C.E.
- 85.7.-** Se acuerda, por unanimidad, mantener los mismos criterios de distribución económica para el curso 2009/10 que en años anteriores

ETSI MONTES

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA

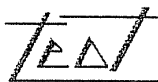
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DEL DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA DE LA E.T.S.I. DE MONTES.

- 1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta nº 128.
- 2.- Se acuerda solicitar la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Agroforestal y Perfil Docente e Investigador en Anatomía y Fisiología Vegetales y Genética. Se aprueba asimismo una propuesta de 13 Catedráticos de Universidad de entre los que se designará la Comisión de Selección en el correspondiente concurso de acceso.
- 3.- Se acuerda publicar una convocatoria de Becas de Inicio a la Investigación con cargo a los fondos del Departamento.
- 4.- Se acuerda la evaluación de los proyectos presentados con motivo de la convocatoria de Becas de Colaboración, así como la delegación en el Director y el Secretario del Departamento de los proyectos que se presenten hasta el fin del plazo prescrito, el 30 de Septiembre.
- 5.- Se aprueba la participación del Departamento en el Máster Universitario en Tecnologías para el Desarrollo Humano y la Cooperación

ETSI TELECOMUNICACIÓN

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

24 de septiembre de 2009

- 1º.- Se aprueban, por unanimidad, las actas de la sesión ordinaria de 20 de abril de 2009 y de las sesiones extraordinarias de 24 de abril de 2009 y de 6 de mayo de 2009.
- 2º.- Se aprueba, por unanimidad, la modificación de la propuesta de miembros para la Comisión que ha de juzgar la plaza de Ayudante del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería, solicitada por este Departamento.
- 3º.- Se acuerda, por unanimidad, valorar con la puntuación 4,0 el proyecto de colaboración (Becas-Colaboración) presentado por el alumno D. Eduardo Matallanas De Ávila y dirigido por el profesor ayudante D. Álvaro Gutiérrez Martín.
- 4º.- Se acuerda, por unanimidad, informar favorablemente la participación de los profesores de este Departamento: D. Benito Artaloytia Encinas, Dña. Carolina Sánchez Urdiaín, Dña. Perla Wahnón Benarroch en el programa del Máster Universitario en Energía Solar Fotovoltaica.

FACULTAD DE INFORMATICA

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE INFORMÁTICA

FACULTAD DE INFORMÁTICA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

José Luis Pedraza Domínguez, Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, certifica que en la sesión nº 131 del Consejo de Departamento, celebrada el día 28 de septiembre de 2009, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión 130 del Consejo de Departamento (16/09/2009).
- Se aprueba por unanimidad calificar con 4 puntos cada uno de los proyectos de beca-colaboración que se relacionan a continuación:

Proyecto: Mantenimiento de laboratorios accesibles vía Internet
 Autor: Esteban González Guardia
 Tutor: Francisco M. Sánchez Moreno
 Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Mantenimiento de laboratorios accesibles vía Internet
 Autor: Urko Serrano Badiola
 Tutor: Francisco M. Sánchez Moreno
 Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Open Course Ware UPM
 Autora: Aroa Awamleh García
 Tutor: Francisco M. Sánchez Moreno
 Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Conjunto de escenarios progresivos de explotación de sistemas cluster:
 Análisis multiescalar de imagen.
 Autora: Martina Iglesias Fernandez
 Tutor: José María Peña Sánchez
 Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Detección de cambios multiescala en imágenes de satélite mediante análisis de mapas de descriptores regionales
 Autora: Helena Rodríguez Zazo
 Tutora: Consuelo Gonzalo Martín
 Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Proyecto: Desarrollo de una herramienta para la coloración de ortofotografía histórica
Autora: Yeraí Bernal de la Varga
Tutora: Consuelo Gonzalo Martín
Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Procesamiento de voz bioinspirado
Autor: Álvaro Pérez Garín
Tutora: María Victoria Rodellar Biarge
Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Optimización de una aplicación de modelado oceanográfico.
Paralelización masivamente paralela.
Autor: José Antonio Aranda Zamora
Tutor: Antonio García Dopico
Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Optimización de una aplicación de modelado oceanográfico.
Análisis y algoritmos de distribución de mallado.
Autor: Carlos Ortega Sanz
Tutora: María Isabel García Clemente
Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

Proyecto: Optimización de una aplicación de modelado oceanográfico. Esquemas de
distribución computacional.
Autor: Jesús Arnáiz García
Tutora: María Luisa Córdoba Cabeza
Materia: Troncal (Sistemas Informáticos)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Don Daniel Manrique Gamo, Secretario del Departamento de Inteligencia Artificial,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Inteligencia Artificial, celebrada el día 28 de septiembre de 2009, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

Se acuerda:

- Aprobar las actas de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de 25 de junio de 2009 y sesiones extraordinarias de 15 de julio y 16 de septiembre de 2009.
- Aprobar la remuneración del Subdirector del Departamento con la cantidad de 205,00 € brutos / mes con fondos OTT. Renovación anual.
- Aceptar la propuesta económica realizada por decanato, consistente en el pago completo por su parte de la obra destinada a habilitar nuevo espacio para el departamento situado en vestíbulo del bloque 2/3, planta 1ª. En compensación, el departamento sufragará los gastos del mobiliario.
- Ocupar/utilizar el nuevo espacio habilitado al departamento como almacén, despacho de dirección y sala de reuniones.
- Comprar el mobiliario de este espacio agotando los fondos existentes en el capítulo 6 del presupuesto del departamento y el resto, hasta 10.000 € aprox. máximo (Consejo de 10 de junio de 2009), de los fondos OTT del departamento.
- Aprobar que se deben cumplir los siguientes supuestos para poder aplicar un procedimiento de elección de los miembros de la Comisión de Selección a proponer a Junta de Facultad para Concursos de Acceso entre acreditados:

Supuestos:

 - a) Existe una vacante de PTU o de CU en un área de conocimiento (no es mayorización de una plaza ocupada por un PTUi o PTU).
 - b) Existe al menos un acreditado en el departamento para el cuerpo objeto del Concurso de Acceso que pueda cubrir la vacante.
 - c) Existe una convocatoria de plazas a Concursos de Acceso en la UPM. (art. 1.5 de los Criterios para Convocar Concursos de Acceso).
 - d) Si no se dan simultáneamente los supuestos anteriores, el siguiente procedimiento no se aplica.
- Aprobar el siguiente procedimiento de actuación en el caso de que se cumplan los supuestos del acuerdo anterior para la elección de los miembros de la Comisión de Selección a proponer a Junta de Facultad para Concursos de Accesos entre acreditados:

Procedimiento:

 - 1. El Consejo de Departamento elaborará (antes de la correspondiente Junta de Facultad que trate este tema, preferiblemente en la primera quincena de octubre) tantas listas de miembros que podrían formar parte de la Comisión de Selección como profesores acreditados existan en el departamento para el cuerpo y área objeto del Concurso de Acceso.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

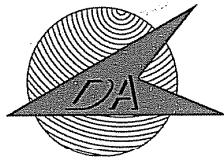
2. Cada lista propuesta seguirá la normativa UPM. Además, de los cuatro miembros propuestos para Presidente y Secretario (titulares y suplentes) en cada lista deben cumplir:

- Al menos dos pertenecerán al Departamento de Inteligencia Artificial.
- El resto de miembros pertenecerán a la Facultad de Informática, a la UPM o, en último caso, no habiendo miembros suficientes, de fuera de la UPM.

3. Posteriormente, se realizará un sorteo en dicho Consejo de Departamento para determinar la lista definitiva de miembros que podrán formar parte de la Comisión de Selección a proponer para su aprobación y elevación a Junta de Facultad de la siguiente forma:

- Se sortean cuatro miembros (mujeres y hombres) para presidente y secretario (titular y suplente), asegurando que dos de ellos sean del Departamento de Inteligencia Artificial.
- Se sortean el resto de miembros, procurando composición equilibrada entre mujeres y hombres.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



Departamento de Aerotecnia
E.U.I.T. Aeronáutica • Universidad Politécnica de Madrid

ACUERDOS ADOPTADOS

De acuerdo con la legislación vigente, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 71ª reunión del Consejo del Departamento de Aerotecnia de fecha 22 de septiembre de 2009, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada reunión no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por mayoría el Acta correspondiente a la reunión 70ª del Consejo del Departamento.
2. Se aprueba por mayoría la emisión de informe favorable para la "Solicitud de Verificación de Título Graduado/a en Ingeniería Aeroespacial por la U.P.M."

EUIT OBRAS PÚBLICAS

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL:
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INGENIERIA TECNICA DE OBRAS PUBLICAS
C. Alfonso XII, 3
28014 Madrid
Telf. 91 336 77 30-Fax 91 336 79 58

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN, CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2009.**

Según el Art. 25.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº 90 del Consejo de Departamento de fecha 17/07/2009, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba por unanimidad emitir **INFORME FAVORABLE** a la propuesta del Nuevo Plan de Estudios remitida por la Subdirección de Planificación, Coordinación Universitaria y Calidad de la Escuela.
2. Se propone la constitución de los Tribunales para la plaza de **Profesor Asociado (6+6) Asignatura OMVO** que ya fue aprobado en la reunión del Consejo de Departamento nº 88.
3. Se aprueban los Tribunales para la plaza de **Profesor Asociado (3+3) Asignatura Mecánica** y que ya fue aprobado en la reunión del Consejo de Departamento nº 88.
4. Se aprueban los Tribunales ya que no vale la propuesta de la reunión del Consejo nº 88 por que los componentes tienen que ser doctores, para la nueva plaza de **Profesor Ayudante Doctor de Mecánica con dedicación a Tiempo Completo**.

EU INFORMATICA

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



Departamento de Lenguajes, Proyectos
y Sistemas Informáticos

<http://www.lpsi.eui.upm.es>

**CERTIFICADO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN 8/09 DEL CONSEJO
DE DEPARTAMENTO DE LENGUAJES, PROYECTOS Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADO EL 28 DE SEPTIEMBRE
DE 2009.**

El Consejo de Departamento, reunido en la sesión ordinaria mencionada, ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1 - Se aprueba, por unanimidad, el acta 7/09, de 10 de julio.
- 2 - Se aprueba, por unanimidad, solicitar que se convoque el concurso de la plaza vacante de profesor asociado 6 + 6 con el perfil de: Fundamentos de Seguridad de la Información e Integración de Sistemas y Software.
- 3 - Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de participación en el Master Universitario en Ingeniería Informática de la Facultad de Informática de la UPM, de D^a. Mercedes de la Cámara Delgado y D. Francisco Javier Sáenz Marcilla.
- 4 - Se aprueba, por 16 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, la solicitud de una Beca de Colaboración, según la propuesta adjunta.
- 5 - Se aprueba, por 18 votos a favor y 2 abstenciones, valorar la propuesta anterior con una puntuación de 4.

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

*Departamento de
Electromagnetismo y
Teoría de Circuitos*

E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN
CIUDAD UNIVERSITARIA S/N
28040-MADRID (ESPAÑA)
TLF: 913367347 FAX: 913367348
E-mail: etc@etc.upm.es

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL
DEPARTAMENTO DE ELECTROMAGNETISMO Y TEORÍA DE CIRCUITOS,
CELEBRADO EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

- 1.- Aprobar por unanimidad, con una calificación de 4 puntos, el proyecto presentado por Rafael Ruiz Moreno para optar a una Beca de Colaboración.**